



Comunicado de la Jefatura de servicio de Recursos Humanos por el que se procede a la AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN para los trámites incluidos en el procedimiento de concesión de AYUDAS SOCIALES 2018 (escolares y médico farmacéuticas).

Habiendo tenido conocimiento de que algunos empleados municipales están teniendo problemas para el registro del trámite denominado “Ayudas escolares y médico farmacéuticas año en curso (2018)”, y una vez acordado con las distintas secciones sindicales, se amplía el plazo de presentación de dichas ayudas hasta el día 15 de enero de 2019 hasta las 00:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

La jefa de servicio de Recursos Humanos,
(Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez

Código Seguro de verificación: egySM0 / IRn5czeaGUiQERQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)		FECHA	28/12/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	egySM0 / IRn5czeaGUiQERQ==	PÁGINA	1/1



egySM0 / IRn5czeaGUiQERQ==